

# Política de redes sociales del MOVIMIENTO SCOUT DEL URUGUAY

(Versión 1.0, Junio 2012)

El Movimiento Scout del Uruguay establece la presente política en referencia a su **presencia digital en las redes sociales**. Esta política está pensada para asegurar una buena experiencia para todos. **Recomendamos su lectura antes de participar en estos espacios.**

La política de redes sociales del MSU abarca dos ámbitos diferenciados:

- A. Uso institucional de las redes sociales**, donde se definen los objetivos, compromisos y normas de participación que se aplicarán en la gestión de estos espacios, tanto por parte de la institución como de sus integrantes cuando intervengan en nombre del MSU.
- B. Uso personal de las redes sociales**, donde se establecen algunos consejos y recomendaciones a los educadores y educandos del Movimiento cuando interactúen en las redes sociales (no necesariamente en los espacios digitales del MSU) desde sus perfiles personales.



Ante cualquier duda, los participantes en las redes sociales del MSU pueden enviar su consulta a [imagen@msu.edu.uy](mailto:imagen@msu.edu.uy) donde el equipo de administración de las mismas atenderá las peticiones recibidas.

## A. USO INSTITUCIONAL

La actividad en las redes sociales del Movimiento Scout del Uruguay tiene por objetivo **potenciar la presencia, los servicios y la conversación en la Red tanto de la institución como de sus integrantes**, en consonancia con los valores que inspiran al Movimiento Scout del Uruguay

Los espacios del MSU en las redes sociales (Facebook, Twitter, YouTube, Flickr, Slideshare u otros) están dirigidos a integrantes, colaboradores, educandos, madres y padres, abuelas y abuelos, familias, a la sociedad en general, que se interesa en nuestras actividades, en nuestro método.

Es importante recordar que **cualquier información contenida en nuestros espacios digitales no tiene la intención de ser un sustituto de ningún ámbito educativo**. Es por tanto, complementaria, siendo su objetivo únicamente informativo y de fomento de buenos hábitos de vida. El usuario asume toda la responsabilidad por la forma cómo decide utilizar esta información.



**AVISO DE RESPONSABILIDAD:** Respecto a la publicación de contenidos, la institución sólo se responsabiliza de los elaborados por el propio MSU, o sus recomendaciones de contenido procedente de otras fuentes, comprometiéndonos a velar por la calidad de estos contenidos publicados en nuestros espacios.

- El resto de participaciones son responsabilidad de quien las emite y en ningún caso pueden atribuirse al Movimiento Scout del Uruguay, aún encontrándose en espacios de titularidad del centro.
- El Movimiento Scout del Uruguay no se hace responsable de contenidos publicados y/o emitidos por otras páginas o grupos que no sean de su titularidad, aunque conste en los mismos el nombre del centro.
- El Movimiento Scout del Uruguay se reserva el derecho de eliminar aquellos contenidos que no cumplan los requisitos establecidos en la presente política de uso.

## Nuestro compromiso con los scouts, sus familias y la sociedad en general



1. En el contexto de la revolución digital, el MSU no sólo considera inevitable la presencia en las redes sociales, sino que se valora como una buena opción que se puede tomar en el interés de los scouts, porque "para poder actuar de forma responsable es necesario conocer".
2. El tono de conversación será siempre cercano y cordial. El MSU ha optado por un trato de "TU" en las diferentes redes sociales en las que tiene presencia y actividad, pensando en hacer el trato más cercano, aproximándose a los ciudadanos y favoreciendo así la conversación.
3. El MSU se compromete a ser transparente: el equipo administrador de las redes sociales no borrará ninguna aportación realizada a no ser que se considere ofensiva, utilice un lenguaje soez, vulnere la privacidad de las personas o se refiera a un tema totalmente ajeno al centro (*spam*).
  - La presencia del MSU no pretenderá cambiar opiniones, ni imponer las de la institución; sólo se pretende compartir, escuchar y conversar con los participantes y dar apoyo siempre que sea posible.
  - El MSU no moderará el contenido en los espacios de su titularidad ni lo editará para corregir errores ortográficos o gramaticales. Por ello, te rogamos que si alguna participación que se encuentre en nuestros espacios te resulta inadecuada, ya sea por su veracidad o por su forma, nos lo hagas saber a fin de poder actuar en consecuencia.
4. El MSU se compromete a ofrecer contenidos de valor añadido, que resulten útiles e interesantes, tanto en su vertiente educativa como en su vertiente lúdica.
  - Nuestra labor se centra en que la información sea correcta y de calidad. Para garantizarlo estamos continuamente monitorizando los espacios digitales y en constante contacto con nuestros integrantes.
5. En cuanto a los contenidos elaborados por el MSU o recomendados a partir de otras fuentes, el Movimiento se compromete a cumplir con los principios de la OMMS
  - Velando por su veracidad y exactitud en la medida de lo posible y no publicar contenidos anónimos.
  - Enlazando directamente a las fuentes originales de las informaciones ajenas y reconocer su autoría explícitamente.
  - Reconociendo y corrigiendo los errores en el menor tiempo posible.
6. El MSU se compromete a promover la creación y difusión de contenidos bajo licencia [Creative Commons Attributions 3.0](#), de cara a conseguir la máxima distribución de documentos, videos, materiales, etc. El MSU garantiza que todo material institucional sujeto a dicha licencia contará

con la adecuada revisión técnica y profesional.

7. Respecto al idioma utilizado por el MSU en sus publicaciones y entradas en los diferentes canales en las redes sociales se redactan mayoritariamente en castellano. En cualquier caso, este hecho no excluye en ningún caso el uso de otro idioma cuando el equipo administrador lo considere oportuno.
8. El equipo administrador de las redes sociales del MSU hará todo lo posible por atender todas las participaciones, preguntas y comentarios que se produzcan.
  - El equipo administrador de las redes sociales atenderá la gestión de sus páginas y espacios en los horarios que crean pertinentes, con una frecuencia diaria.

## Normas de participación en los espacios de las redes sociales del MSU



Estas normas de participación están dirigidas a integrantes del MSU y a personas externas al MSU que participen de la conversación en nuestros espacios en las redes sociales.

Con el fin de asegurar una buena experiencia en el uso de las redes sociales del Movimiento Scout del Uruguay se han establecido las siguientes **normas de participación**:

- Se recomienda comprobar la política de derechos de autor (*copyright*) de cualquier contenido que se quiera compartir en las redes sociales del MSU:
  - Evitar publicar sin el permiso de sus autores aquellos contenidos que no permitan esta práctica.
  - En caso de considerar oportuno facilitar contenidos de Internet con *copyright* que permita su publicación, se deberá escribir la URL para que el resto de participantes puedan consultar o descargar los contenidos desde la página propietaria.
- Se respetarán las opiniones del resto de participantes, aunque no se compartan. No se permitirá insultar o utilizar lenguaje ofensivo, racista, violento o xenófobo, ni promover actividades ilegales.
- Se recomienda evitar publicar datos personales (dirección postal o electrónica, teléfono, etc.) en los espacios de redes sociales del Movimiento Scout del Uruguay.
- Se debe procurar hablar sobre temas relacionados con nuestra actividad. En caso de querer discutir sobre otros temas, recomendamos buscar otras páginas o grupos más adecuados.
- Se debe evitar escribir más de una vez el mismo comentario: esta práctica se considera *spam*.
- Las plataformas donde se ubican las páginas del MSU tienen sus propias normas de participación y también se deben respetar.

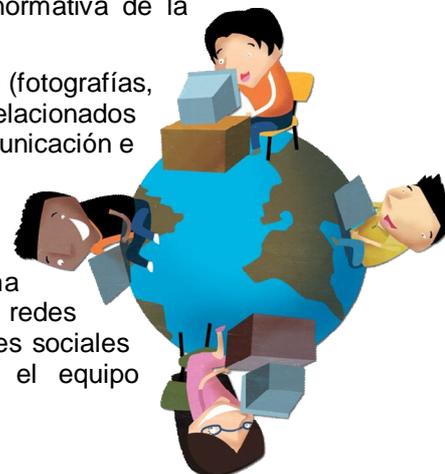
El equipo que administra las páginas del Movimiento Scout del Uruguay se reserva el derecho de eliminar cualquier mensaje que no respete estas normas o de bloquear la actividad de un participante en su página si reincide en su comportamiento.

## Los integrantes del MSU en las redes sociales

Quizás algún integrante del Movimiento Scout del Uruguay esté interesado le soliciten que participe en alguna conversación en Internet con fines institucionales (foros, blogs,...), en relación con los objetivos del propio centro o representando al mismo. En este caso, se debe informar enviando un correo electrónico a la dirección [imagen@msu.edu.uy](mailto:imagen@msu.edu.uy) indicando en el asunto “Participación en redes sociales”.

Estas son las normas de participación que se espera que se cumplan por parte de los integrantes que participen en nombre del MSU en las redes sociales:

- Como principio general, usar el sentido común y mantener un enfoque y un estilo respetuoso y cordial.
- Se aconseja especialmente actuar de forma transparente y respetando la legislación vigente y los valores de la institución. Asimismo, se deben seguir todas las normas ya aplicables al instituto en materias como la protección de datos o el cumplimiento de la normativa de la Institución.
- El uso en sitios web o redes sociales de información o recursos gráficos (fotografías, logotipos, elementos de imagen corporativa, ilustraciones, vídeos, etc.) relacionados con el MSU para fines laborales debe ser consultado con el Área de Comunicación e Imagen del MSU.
- Si los integrantes del MSU quieren o tienen que iniciarse en las redes sociales (blog, grupo en Facebook, perfil de Twitter, etc.) sobre alguna temática relacionada con la actividad del instituto, el MSU les anima en esta iniciativa, y les ofrece apoyo y reconocimiento a través de las redes sociales institucionales. Ante cualquier duda, los participantes en las redes sociales del MSU puede enviar su consulta a [imagen@msu.edu.uy](mailto:imagen@msu.edu.uy). Donde el equipo administrador ofrecerá apoyo e información sobre las mejores prácticas.



### B. USO PERSONAL

Para evitar posibles conflictos con la comunicación que se realiza desde el Movimiento Scout del Uruguay, **el Movimiento propone a sus integrantes una serie de consejos y recomendaciones a la hora de interactuar en las redes sociales desde sus perfiles personales:**

- Comparte tu conocimiento: todos los integrantes y colaboradores del MSU tienen conocimiento, talento y habilidades, que el MSU anima a compartir mediante la participación en las redes sociales. Haciéndolo los integrantes contribuyen a dar a conocer al movimiento y sus valores, que serán recordados por los otros.
- Cualquier integrante del MSU con presencia personal en las redes sociales puede expresar esta condición libremente. Al hacerse transparente esta condición se recomienda dejar claro que se participa a nivel personal y no en nombre del Movimiento Scout del Uruguay. A continuación se muestran dos posibles textos que se pueden utilizar, por ejemplo, en un blog personal:
  1. “Las intervenciones y opiniones en este sitio web son de tipo personal y no representan la opinión del Movimiento Scout del Uruguay”.
  2. “Descargo de responsabilidad: este es un sitio web personal, gestionado en mi tiempo libre y sólo refleja mis opiniones personales. Las intervenciones y opiniones en este web no representan la opinión y políticas del Movimiento Scout del Uruguay, pasadas o presentes, o de ninguna otra organización donde yo pueda estar afiliado/a”.
- Se debe usar un correo electrónico no institucional para registrar cuentas personales (tipo Gmail, Hotmail o Yahoo, por ejemplo) en cualquier página externa al MSU, ya que esta información podría ser utilizada para fines no deseados.
- Se debe tener en cuenta que no se debe revelar información confidencial del MSU, sus

integrantes o sus educandos. De acuerdo con las leyes vigentes, está prohibido revelar cualquier información personal.

- No se publicarán en Internet comentarios despectivos ni ofensivos. Se recomienda ser respetuoso y cordial en la relación con otros integrantes de la institución.
- Se aconseja especialmente evitar la participación en acciones o movimientos que puedan causar un perjuicio o tener un impacto negativo en la reputación del MSU.
- Prestar especial atención con los contenidos que se comparten y comentan.
- Colaborar en esta línea de participación con los pares.



Se confía en el criterio de los integrantes del MSU en que la utilización que se haga sea adecuada a los valores y políticas de la institución.

Esta política de redes sociales del Movimiento Scout del Uruguay se actualizará periódicamente, siendo la versión publicada en la web (con la fecha de la última modificación) la que se considere válida a todos los efectos.